

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año II

Precio de suscripción
Al mes 0'50 ptas.

TORTOSA 20 AGOSTO 1914

Redacción y Administración
REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 59

Congreso Agrícola DE TORTOSA

Desodorización y Falsificación de los Aceites de Oliva (Continuación)

Y no cabe aceptar el argumento que quizás pudiera aducirse por los interesados, sobre determinados perjuicios que pudieran irrogarse a alguna semilla de producción indígena; porque la única en este caso señalada, es el cacahuet, cultivado en varios puntos del litoral mediterráneo, por su bondad, diversos usos y alto precio a que se cotiza, no consiente aquella aplicación, importándose en cambio de Bombay y Madagascar cantidades enormes destinadas a la fabricación.

El ejemplo de Italia que años ha sufrió aunque en menor escala la propia lamentable equivocación que posteriormente se apresuró a rectificar gravando las semillas mencionadas, no por su peso bruto, sino por la cantidad de mate-

ria oleaginosa que contengan, demuestra cumplidamente el verdadero camino que en asunto tan importante conviene, o mejor dicho se impone, adoptar entre nosotros.

Por desgracia que a juzgar por los hechos ha de considerarse irremediable, los Gobiernos de los partidos turnantes no conceden a este asunto la importancia debida, en consonancia con lo que los intereses de la producción demandan.

Como en asunto de tan capital trascendencia para nuestra olivicultura, conviene adelantarse a los reparos y objeciones que hayan de oponer sus adversarios, con pruebas indubitadas y por consecuencia indiscutibles, al encargarme del estudio y desarrollo de este tema, procuré averiguar en los Centros oficiales los datos estadísticos de importación de semillas oleaginosas durante el próximo pasado año de 1913, (aun no publicados en el Anuario oficial), destinadas a la fabricación y exportación de aceites comestibles.

La índole de este trabajo no consiente poder daros cuenta de la tallada del nombre, variedad y puntos de procedencia de las mis-

mas, así como de su respectivo contenido en aceite; datos que tendré el mayor gusto en facilitar particularmente a quien lo desee.

Lo realmente importante son las cifras Oficiales en su totalidad que con la brutal elocuencia de los números, demuestran la inmensa gravedad del daño.

Datos estadísticos de la Dirección general de Aduanas.

Importación global de semillas oleaginosas en 1913. 69.939.518 Kilogramos.

Cantidad de materia grasa contenida en el conjunto de semillas importadas. 34.969.759 Kilogs.

Reducida esta última suma a cántaros de 15 Kilos para mejor comprensión de muchos de los labradores que me escuchan, representa, dos millones, trescientos treinta y un mil trescientos diez y siete cántaros.

Considero que ante cifra tan espantosa huelga todo comentario. De las reclamaciones, instancias y peticiones, elevadas por las más genuinas representaciones de las regiones olivareras, aunque al parecer hayan sido acogidas con benevolencia y aun acep-

tadas en una gran parte por el poder central, el resultado no ha correspondido a tanto esfuerzo, limitándose como ya queda expuesto a disposiciones ministeriales que nadie cumple, sirviendo solo para aumentar esa inmensa colección legislativa que hace de España el país más ricamente dotado en teoría, pero el peor gobernado en la práctica.

Consecuencia inmediata de este *laissez faire* del que todos somos culpables, incapacidad de la raza para solucionar los problemas de economía nacional, es la paulatina pero persistente agravación de la dolencia, que afrontada con energía y decisión en sus comienzos hubiera sido de fácil y seguro remedio.

Tal es el caso presente en que por desgracia nos encontramos, pues sin haber resuelto, ni tan siquiera intentado oponer trabas eficaces al escandaloso fraude de las mezclas de los aceites de semillas con el de olivas, acaba de hacer su aparición lanza en ristre y visera calada otro enemigo de la olivicultura; enemigo más terrible y formidable, tanto por la dificultad en descubrir sus malas artes, como por la hipocresía con que intenta la conquista de algunos ilusos olivicultores, prometiéndoles transformar sus productos, aun aquellos más inferiores y depreciados, en otros de superior calidad susceptibles de obtener en los mercados, precios por lo elevados, muy apetecibles.

Como se trata de una industria modernísima, (dos años a lo sumo), considero indispensable exponer algunos antecedentes a la par que apuntar unas ligeras nociones acerca de la esencia precedimientos y obtención de los aceites desodorizados, nombre con que han sido bautizados.

De largo tiempo venía persiguiéndose la depuración y utilización como aceites comestibles, de las inmensas cantidades de los productos inferiores de la oliva, que con las denominaciones de aceites de orujo, de baceta, enfer, de pulpa, lampante, etc. eran destinados a la jabonería, engrase de maquinaria y otros análogos usos, por imposibilidad material de poder destinarlos al consumo alimenticio.

Y continuant la relació de este desgavell, que per castich deis nostres pecats patim, dech dirli que 'ls amotinats han perdut tot lo respecte a les persones de autoritat, menynsprenautles continuament, tractantles com a gent de poch mes o menys y fen fer crides al trompeta de la ciutat, posant pena de la vida y de cremarlos les cases als que nols sequisquessen y obeissen.

Als tres dies de ocurrir lo motí, pujaren a la casa de la ciutat lo sastre Hierony Faló y altres avalotats y arribaren, ab gran gosar, als senyors Procuradors, que estaven tractant de les coses convenientes pera 'l bon govern de la ciutat, y ab amenasses y bravates se feu llegir les deliberacions consiliars que li paregué, y en particular la que se havia fet disponent la materia de la pólvora, y digué públicament que si dita deliberació no hagués estat feta a son gust haguera degollat als Procuradors y Consellers de la ciutat.

També vingueren a la dita casa, Johan ius, lo sastre Joseph Parent y 'l procurador causidich Miquel Pellissa, y després de parlar ab los Procuradors sen hisqueren fora amenassant al ve-

ho impedir. Lo sotsveguer Andreu Pinyana acudí també ab alguna gent, y al rependre als amotinats pe' sacrilegi que volien cometre, Antoni Casadeva li encarà una arma de fech que danyan les mans, y si lo dit sotsveguer no se li abraça corría perill.

Veyent, per fi, los Procuradors y 'l Sotsveguer, que no tenien forsa pera aguantá als amotinats se retiren; y quedaren ells al pati del convent instant a que se obrigués, com de fet s'obri y lo reconegueren, no trovanthi res.

Al passar aquell día los susdits Sotsveguer y Procuradors pel carrer de la Croera, Antoni Carreres digué a uns cuants que anaven en sa companya. Ara es hora fadrins, matem los traydors que assi los tenim, y ho feren si no se oposaren Joseph Pons y altres persones, aquietant-los. (1)

Los Jurats de Gandesa han escrit als senyors Procuradors condolent-se del que ha passat y está passant en la ciutat, y oferint-los gent de la vila y la batalla pera socorreis, si es necessari, y

(1) Procés.—Declaracions de Simon Sabater y Joseph Pons.

Los asombrosos progresos de la química y la tenacidad y constancia de eminentes hombres de ciencia, resueltos a dar solución al problema, han conseguido un triunfo tan inaudito y decisivo, que en la actualidad, la aplicación del refinamiento y desodorización a los aceites de oliva industriales, es un hecho corriente y perfeccionado.

En el breve espacio de los dos últimos años, multitud de fábricas a gran rendimiento, han sido instaladas en Francia, Alemania, Italia, España y otros países, anunciándose ya, la inmediata apertura de otras muchas.

Inteligentes degustadores hacen constar, que los aceites desodorizados, producto de tales usinas, no se distinguen poco ni mucho de otro cualquier producto graso de buen color y totalmente inodoro, aunque de gusto insípido comparable al del aceite previamente cocido.

Para la transformación y depuración de los aceites de oliva industriales procedese del siguiente modo:

- 1.º Neutralización o desacidificación:
- 2.º Decoloración o blanqueamiento.
- 3.º Desodorización.

La neutralización se obtiene por tratamiento del aceite con lejías alcalinas a base de sosa.

La decoloración, por malaxage con tierra de batan, y en casos especiales, empleando el ácido sulfúrico o el negro animal.

El procedimiento de desodorización consiste teóricamente, en batir el aceite ligeramente caliente (entre 35 y 45 grados) por intermedio de una corriente de vapor de agua circulante en el vacío a baja temperatura, cuyo vapor destila y arrastra todos los principales volátiles, buenos y malos.

El coste de esta manipulación varía entre 50 céntimos a una peseta los 100 Kilógramos; y los gastos totales de las tres operaciones enumeradas, se elevan de 3 a 5 pesetas por 100 Kilógramos según la cantidad de los ácidos grasos que hayan de sustraerse; y en dos a tres por ciento el aceite más inferior que se destina a jabonería y puede calcularse en un doble del peso de los aceites grasos eliminados.

Prácticamente en las mencionadas fábricas se opera sobre tres diferentes aceites de oliva.

1.º Sobre los aceites llamados corrientes pero con lieros vicios o imperfecciones originales, como los de sabor, gusto de tierra, a los esportados o de moho, que poseyendo una debil acidez limitanse los fabricantes a desodorizarlos.

2.º Sobre los aceites de España e Italia, más inferiores, que aparecen después de neutralizados y desodorados, de un color pálido, vendiéndose entre 130 y 140 francos una vez purificados y sometidos

dos a los *coupages* usados para los aceites finos:

3.º Sobre los aceites de residuos de pulpas y pepitas (aceites de orujo), y los conocidos con el nombre genérico de baceta, de calidad muy inferior, pero vendibles sin embargo despues de operados, entre 110 a 120 francos.

De lo expuesto se deduce la imposibilidad material de destinar al consumo los aceites inferiores, antes de la operación, así como su transformación posterior en alimenticios, por la total desaparición del olor y gusto desagradable que les caracteriza.

(Continuará)

Oportunísimo

Según leemos en un periódico de Barcelona, no existe en nuestra ciudad crisis obrera, ni nada que a ello pueda parecerse.

Por cual motivo es inútil que el señor Alcalde y la prensa local pidan al Gobierno la construcción por administración del último trozo de la carretera de Tortosa a García, para conjurar conflictos obreros, ni situaciones angustiosas, niambre más o menos lejana, pues según el director de los destinos de nuestro país, los trabajadores que ahora han regresado de Francia, no fueron a la vecina república empujados por la necesidad, o por la miseria, sino con ánimo de obtener jornales más remuneradores y mejorar de fortuna. Tanto es así, que muchos de ellos según averiguaciones practicadas por ese gran patriota, han dejado cantidades más o menos importantes, en los Bancos y Cajas de Ahorro franceses.

De manera, que el Gobierno se dirá: ¿Habrás visto Alcalde más egoísta que el de Tortosa? Porque caballeros, se necesita tupé para venirme a pedir la construcción de carreteras a fin de conjurar supuestas crisis, cuando un su hijo, o hijastro, con una oportunidad encantadora, y con un

patriotismo que le *enaltece*, y le hace acreedor a la *gratitud* de todos sus conterráneos, obreros del campo y de la ciudad, ricos y pobres, sabios e ignorantes, republicanos y carlistas, acaba de manifestar con el mayor ardor del mundo, y con la más grande de las oporünidades, y en el preciso instante que movido por requerimientos de su autoridad municipal, y ante supuestos conflictos, me decidí a acceder a lo solicitado por ella, afi ma repito formalmente ese modelo de sinceridad, que ni en Tortosa hay crisis obrera, ni la emigración ha ocasionado alí el menor trastorno ni los repatriados tienen la más insignificante necesidad, ni la miseria asoma por parte alguna, ni por tanto tiene razón el exigente alcalde de aquella ciudad al pedirme recursos que no hacen maldita la falta, para conjurar peligros que jamás han existido ni existirán.

Ya que en vez de traernos miseria, lo que han traído los repatriados es mucho dinero, y mucha felicidad, y muchas satisfacciones, según lo declarado por ese gran ingenio que para suerte de España, y para desgracia de Tortosa apareció en este oportunísimo momento, como podrá ver todo aquel que leyere la simpar correspondencia de esta ciudad publicada por un candoroso diario de Barcelona, que suele comulgar con ruedas de molino sin darse cuenta.

POLITICUERIAS

«El Pueblo» en su artículo deja ya en paz y en gracia de Dios, alguno de aquellos liberales que tan desacertadamente administraron nuestros intereses, y la emprende contra las primeras figuras del liberalismo imperante en otros tiempos, hoy en quiebra por la voluntad del país expresada en día memorable, para todos. Figuras borradas del mapa político local gracias a las desgracias sufridas por el Marqués de Villanueva y Geltrú, cuyo personaje vió claramente sin necesidad de lentes de gran potencia, que los causantes de todos sus sinsabores y amarguras, eran los que llamándose sus fieles servidores, ni cumplieron con él,

ni con su partido, ni con Tortosa, a la cual dejaron como el gallo de Moron... dedicando sus afanes y desvelos a satisfacer vanidades pueriles o insanos apetitos.

Ahora «El Pueblo» unicamente habla de los Roig, Muñoz y otro de triste recordación para los tortosinos; y luego saca a colción nombres que nosotros no queremos estampar, relacionados con un periódico que ha sufrido en poco tiempo numerosas metamorfosis, cambios de frente o de postura y que de Herodes a Pilatos, Dios sabe donde irá a parar...

Y por último el mismísimo semanario se permite el lujo de poner el veto, (una especie de «Maura no») a unos «políticos» que después de haber tomado la absoluta, de grado, o por fuerza pretenden reengancharse o volver a las andadas, que es igual.

Pero lo chusco del caso es que no les amenaza con sus propios puños, y con su propia ira, sino con la ira y con los puños de sus correligionarios «libres y conscientes: ya que quien tiene «autoridad», dice que «echará» el pueblo a la calle para impedir que sus verdugos se empeñen en...jorobarle otra vez. Novísimo procedimiento cómodo, fácil, barato, y libre de quebraderos de cabeza y de responsabilidades, que de veras le enviáramos, aunque a decir verdad no podemos practicar. Pues pensamos, que mientras no contemos con recursos para atender las necesidades de los que por nuestra culpa pudieran perder la libertad, o la vida, no empujaremos a nadie por el camino de las algaradas.

Y no «empujando», no haremos nada de provecho y nos quedaremos con los palos en la mano, y nuestras amenazas resultarán extraordinariamente ridículas. Pues tendremos que decir aquello: Ni con gente, ni sin gente tienen mis males remedio; con gente porque.. tenemos escrúpulos de monja, y sin gente, por que hacemos de enano de la venta.

¿Que'l que siga tonto que volte la senia y que es miol socorregut amenassá en los punys dels atres, per alló de pagando mi amo vengam bollos, ó lo que es lo mateix à pagá les costelles dels nostres semejans vinguen garrotades?

Todo esto está muy bien para los que piensan que todo se acaba en esta vida, pero no para nosotros que creemos firmemente que tenemos un alma, y que hemos de dar cuenta á Dios de todas nuestras acciones, las cuales debemos ajustar á su

42 La Revolució de Tortosa

guardá la frontera de Catalunya. (1)

Li desitja un estiu mes tranquil que'l que passe lo seu amich y servidor
Francesch Aguiló y Sentts.

**

Tortosa a 20 de Agost del any 1640
Estimat amich: Lo dumenge prop passat, entre deu y onze del matí, un paiges segador, dit Pau Borrás, que acababa de arribar a la ciutat, March Adam, Beltranet y altres amotinats, trovaren prop de la carrova del patró Llatje Mosquera a Domingo Dixens, dit Rabina y li tiraren unes escopetades, dient que era traydó porque era criat del veguer y avidava al Rey, acassant-lo fins a davant la casa del canonge Ferrer, a hont lo mataren; soterrant-lo lo mateix dia los dits amotinats.

Despres, los mateixos, trovaren pel carrer de Sant Antoni ja Vicent Andreu, dit lo Polvoriste, criat del veguer, y'l acassaren tambe tirant-li escopetades. Lo desditzat Vicent Andreu, veyentse apurat, sen entrá a la iglesia de la Com-

(1) Correspondencia.—Carta dels Jurats de Gandesa als Procuradors.—(25 de Juliol de 1640).

del Any 1640

43

panya de Jesús y allí acudiren Borrás y altres ab gran diligencia pera sercal, y trovant-lo a la sacristia volgueren traure'l de sagrat pera matarlo. Los pares de la companya procuraren asosegarlos, y lo dit Borrás, sense fer cas de les súplices dels pares, afferrant-se y es-pentejant a Andreu lo tragué de la iglesia arrossegant. Allavons, lo pare Torrens, ab lo Stm. Sacrament a les mans, s' abraça al criat del Veguer (que ab grans angunies demanava confessió), mes lo sacrilech Borrás, sense respectá lo cos sant de Jesucrist, apenes foren fora de la iglesia li tirá a Andreu una escopetada al cap.

Encontinent, lo carniser March Adam, ab un mosquet, li pega una mosquetada y'l dit Polvoriste cau mort a la porta de la iglesia; a hont feu gran rastre de sanch que l' ixqué de les ferides,

Dit Pau Borrás es un dels mes per-versos dels amotinats, he sapigut també dell que volía matar als mercaders Mateu y Agustí Duran y que, junt ab altres, intentá varies vegades posar-los foch en casa. (1)

(1) Procés.—Declaracions de Llatje Mosquera y Francesch Homedes.

Santa Doctrina y muy particularmente de lo ordenado en su primer Mandamiento: «Amad al prójimo como a ti mismo.» O lo que es igual, no quieras para ti, lo que no quieras para los demás. Y es muy natural y lógico, que si nosotros no queremos exponer nuestro pellejo a las consecuencias que puedan sobrevenir de una algarada popular, justo es hacer lo posible porque no las sufran nuestros hermanos ya que todos somos hijos de Dios, y por tanto iguales ante El, y la justicia de los hombres; ya que es tan fina su piel como la nuestra; y que son tan hijos de buena madre como nosotros; y que son tan dignos de respeto las penas y los dolores y las lágrimas de los obreros y de los payeses y de los pobres, como las penas los dolores y las lágrimas de los grandes señores y de los Jefes de partido. Ahora bien, eso no quiere decir que nosotros no colaboremos con los republicanos o con los carlistas o con los buenos liberales o conservadores o integristas, dentro de la más estricta legalidad, para extirpar de raíz y para siempre a todos esos chupópteros que han desangrado y arruinado y llenado de vergüenza a Tortosa, pues para esto nos encontrarán dispuestos siempre.

**

«El Restaurador» de ahora, sin acordarse del insigne Sardá y Salvany cuya doctrina siguió al pie de la letra «El Restaurador» de antes, ni de los insultos que un periódico local dirigiera en tiempo no muy lejano, contra el fervoroso católico señor Lucía, sale ahora con gran ardimiento a la defensa de aquel mismo diario LIBERAL, por el horroroso «crimen» perpetrado por un republicano al dedicar algunas pullas y cuchufletas, a la famosa liberalería andante, que por culpa de nuestros pecados nos ha desgovernado y envilecido.

¿Es que defendió a los liberales por aquello del mal menor, ó porque volvió por los fueros de la dignidad profesional ultrajada? Si fuese por lo segundo, bastaría recordar el sinnúmero de veces que «El Restaurador» de antes, y el de ahora, han protestado del uso y del abuso que los liberales mansos y fieros han hecho de la prensa e industrias de ella derivadas, para hacerle comprender que no era llegado el momento de rasgarse las vestiduras por quienes tan sin consideración maltrataron, maltratan, y maltratarán, los sagrados intereses de la religión y de la Patria. Y si fuese por lo primero, no tendríamos más remedio que preguntarle: ¿Cree «El Restaurador» de ahora, que los republicanos han administrado los intereses de Tortosa, peor que los liberales? Pues si tal pensara estaría en un error? ¿Combate a los republicanos por el solo hecho de ser republicanos? Pues comete una injusticia al atacarlos, y una tontería al aparentar que se hace solidario de los desafueros, y abusos, de la grey liberalisca; ya que la opinión se dirá: «tal es ali com camali.» «Dime con quien vas y te diré quien eres.» Porque debemos tener presente que hay fusiones circunstanciales, que manchan, y no de advertir «El Restaurador moderno», que si la opinión se ha declarado contraria en un todo a la funestísima política liceral, ipso facto, si rompe lanzas a su favor, compromete los intereses católicos que representa, o debiera representar, haciéndolos antipáticos al país, desde el momento que los presenta más o menos inteligenciados con los que han sido los verdugos de la ciudad. Pues no ha de olvidar tampoco que

los republicanos han demostrado ser mejores administradores, de los intereses del pueblo, que los que tras de arruinarle, le han llenado de vergüenza. Y ante todo y sobre todo, hay que decir la verdad, aunque al decirlo favorezcamos a nuestros mayores enemigos. Ya que procediendo de esta manera dando a Dios, lo que es de Dios, y al César, lo que es del César, nos acreditaríamos de justicieros e imparciales, y cuando por sus actos nuestros enemigos merezcan censuras, por muy duras que sean si están justificadas, ni los vapuleados se quejarán ni la opinión nos mirará con recelo puesto que se dirá: lo mismo confiesan lo que les pueda favorecer, que critican lo que les pueda perjudicar. Así por lo menos lo entendemos nosotros. Y por estas razones sentimos que «El Restaurador moderno» dejándose llevar de sus arrebatos juveniles, la empresa sin ton, ni son, contra unos, y se una con lazos poco menos que indisolubles con los que ahora y siempre han de ser sus «adversarios», los más encarnizados enemigos de la causa que debiera defender. Y entre los intereses particulares, y los colectivos, políticos, o religiosos, la elección no ha de ser dudoosa para nadie.

NOTICIAS

Hemos leído que nuestro Alcalde ha telegrafado al Gobierno, pidiéndole que se haga por administración la construcción de la sección 6.ª de la Carretera de Tortosa a García, con objeto de solucionar por dicho medio, la crisis obrera, que con la repatriación de muchísimos hijos de esos pueblos, se ha agravado extraordinariamente. Nosotros no sabemos lo que habrán contestado los Poderes Públicos a tan justa petición. Pero si hemos de manifestar que a tan noble empresa habían de haber contribuido todas las fuerzas vivas del país, empezando por nuestro Ayuntamiento, y siguiendo nuestras Cámaras Agrícola, de Comercio, Urbana, Gremio de Labradores de San Antonio, Centro Obrero de Corporaciones, Patronato Católico, Centros de recreo y políticos, y acabando por el diputado por Tortosa y Senadores por la Provincia.

¿Se ha hecho algo de esto? ¿Se pueden saber cuales han sido las gestiones de nuestro representante en Cortes? ¿Cuales han sido las ventajas que de las actuales circunstancias ha sabido sacar a beneficio del país? ¿Ha estudiado las necesidades del Distrito que representa? ¿Se ha puesto al habla con el Ingeniero Jefe de la Provincia? Porque eso de andar por ahí soltando discursos contra los monárquicos, mientras sus amigos en el Ayuntamiento no solamente consienten que se cobre el reparto de caminos vecinales, sino que permiten sin protesta, y aun puede que a su instancia, que se embargue a los morosos, es un juego tan burdo, que resultaría altamente ridículo, sino crispára los nervios, y pusiera a flor de labios la más enérgica protesta. Déjese pues de lirismos y vea la

manera de mejorar la suerte de los hijos de esta ciudad. Por hoy solo podemos aplaudir al Sr. Alcalde que aprovecha la coyuntura para solicitar algo, aunque poco, en beneficio de Tortosa.

Mientras que no sabemos si el diputado, entretenido en hacer política por esas partidas rurales con el fin de asegurarse el acta, o por esos casinos republicanos, para arreglar el mundo, se le va toda la fuerza por la boca, y no nos proporciona una ocasión para aplaudirle, obligándonos si a mano viene a censurarle muy duramente, si como presumimos, por cuidarse demasiado de sus intereses personales, y de su partido, deja en el mayor abandono los intereses de la comarca tortosina ¡Veremos! ¡tiempo nos descubrirá esa incógnita! ¡Dios haga que como siempre, otras provincias que no tienen diputados oradores, se lleven la parte del león, en el reparto de gracias y mercedes que ahora otorgará el Ministerio de Fomento, y nosotros, con toda la efluencia y con todos los radicalismos, y con toda la sabiduría, y con toda la razón, nos quedemos como el gallo de marras sin plumas y cacareando!

El otro día nuestro cariñoso amigo particular el virtuoso sacerdote Rdo. D. J. Mesegué, propuso la celebración de una peregrinación Diocesana al Santuario de Lourdes.

Aunque no se nos aludiera directamente, aceptamos el requerimiento hecho a nuestro compañero Sr. Foguet y declaramos con el mayor gusto, que tenemos la gran satisfacción de poner a la disposición de la Junta Organizadora nuestra escasa influencia en la opinión, a contribución representada por nuestro modesto semanario, poniendo para ello, todas nuestras energías, todo nuestro ardimiento, y toda nuestra buena voluntad, con el objeto de que el éxito más brillante corone los esfuerzos de todos los buenos católicos de la extensa Diócesis tortosina, que no dudamos han de responder al llamamiento que se les hace. Esta es nuestra opinión, y estos son nuestros decididos propósitos. Y quien da lo que tiene no está obligado a más.

Nuestro colega *El Tiempo*, emprendió hace algunos días activísima campaña en contra del concesionario del agua de la Caramella, poniendo con este motivo al descubierto, lo que hace dicha empresa en beneficio de sus intereses, y en contra de los intereses del público. Como es natural, nosotros hemos visto con simpatía la actitud de *El Tiempo*, máxime aquí, donde por no perder la peseta de suscripción, se callan las más grandes atrocidades. Pero no estará de más advertir al colega, que todo eso que dice, se lo ha de contar a sus amigos, ya que nadie más que ellos están en el caso de meter en cintura a los que poniéndose por montera las leyes, hacen cuanto les viene en gana para que dicho negocio sea mayor. Y como es natural si alguna censura hubiera que formular, tenga por seguro, que sería para los que dis-

poniendo de medios, consienten y toleran todas esas anomalías y expropiaciones que tanto indignan al colega. Y siendo así, interponga toda su influencia con sus amigos, para que subsanen todos esos errores o lo que sean, de que nos hablaba el órgano de la actual situación, pues de lo contrario tendríamos que decir que su patriótica labor se ha convertido en fuego de viruetas ó en agua de borrajas.

El jueves pasado se celebró en el Hotel Siboni, un espléndido banquete con que la comisión organizadora del Congreso Agrícola de la Federación Catalano-Balear ha obsequiado a su dignísimo presidente nuestro distinguido amigo el Sr. Barón de Purroy por haber dado con sus esfuerzos, entusiasmos, desvelos e inteligentísima dirección y altas iniciativas el éxito más brillante, completo y fecundo al inolvidable Congreso, poniendo en lugar honorífico el nombre de Tortosa.

Asistieron numerosísimas y distinguidas personalidades, que no nombramos por no recaer en omisiones siempre lamentables.

El banquete servido con buen gusto y la esplendidez que caracterizan a todo lo que tiene el sello del Sr. Siboni, se ha ajustado a la siguiente lista:

Entremeses surtis.—Canaloni a la tortosina.—Fritura a la italiana.—Nous de filette a la champignons.—Langostinos salsa mayonesa.—Pollo asado.—Crema helada a la vainilla.—Pastelería.—Café.—Cigarros.—Vinos.—Licores.—Champagne.

Entre los comensales reinó la más franca cordialidad, pronunciándose efusivos brindis en honor del homenajeado.

El Sr. Barón de Purroy contestó en términos elocuentes y sentidos agradeciendo el homenaje que se le tributaba, pero declinando modestamente en honor a Tortosa, o la que dedicó las más vehementes frases de cariño y de fervor por su progreso, toda la gloria del grandioso éxito del Congreso Agrícola, siendo acogidas sus frases con repetidos y cordialísimos aplausos, resultando una fiesta simpática en la que se ha honrado como se merecía los talentos organizadores y el fecundo patriotismo del Sr. Barón de Purroy, a quien felicitamos desde estas columnas.

Por falta de espacio no hemos podido publicar como hubiera sido nuestro deseo unos hermosos versos con que nos ha favorecido el muy digno Comandante Militar de esta plaza, nuestro particular y distinguido amigo D. Luis de Tamarit a quien de todas veras quedamos agradecidos por sus bondades.

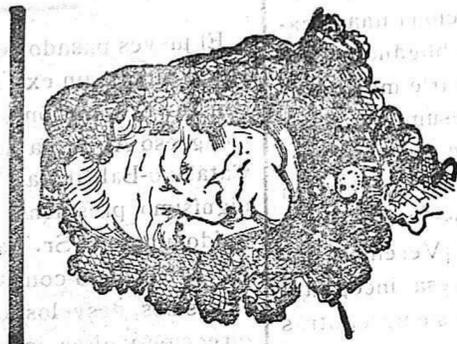
De todos modos el número próximo podrán saborear nuestros lectores la finísima labor debida a la bien tajada pluma del ya acreditado poeta Sr. Tamarit.

El abogado D. JOSE FUGURT ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Cervantes, núm. 2, 1.º (Casa Segarra).

Paqueteria, Mercería
y Novedades de 

SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumearia.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasia para regalos, abanicos, etc. etc.



Si las Toses
de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuánto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, da vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

Emulsión
SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott. Una muestra gratis, le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, a cambio de 9 céntimos en sellos para el franqueo.

En la Gran Pañeola y Sastrería Ibérica encontrarán cuanto apetezca además de un elegante muestrario de telas Inglesas garantidas.

Depósito de vinos y licores del país y extranjeros de JUAN BAUBL. Vinos de mesa y generosos. Se sirve a domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA.—Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes. Den Carbó, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad ALLMANNA SVENSKA. Ingeniero Delegado en Tortosa, D. Juan Pla Córdoba, Moncada, 16.

Comisiones y Representaciones nacionales y del extranjero—Agente para la venta de papeles de las principales Compañías de navegación.

José M.^a Monfort.

Buenavista, 1, entl.º, Tortosa

YAMA SARROB.—Las sopas de mayor fuerza alimenticia. Vana exclusiva.—Comestibles CAMINALS.

Arca a a valor s, bis ulas de todas clases de Hijos de A. Arió, Representante en Tortosa: Eduardo Aguilera, Narrón, 31, bajos.

TOMAS HOMEDES, Médico Homeópata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7. Merced, 5, principal, Tortosa.

El depósito del acreditado papele para fumar marca BAMBU está instalado en el Comercio de don Sebastian Tudó, Plaza Constitución y Travesía de la calle del Angel, 2.

ROYAL-BAR. Antiguo Cafe de Europa. Restaurant económico a la carta, comedores independientes.

Ferretería y Bateria de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa.

Especialidades de la Farmacia **Koch**
Pildoras febrifugas y fundentes contra la Malaria.
Pomada Aromática compuesta.
Untura de Segarra contra el dolor.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
NORTHERN
ha pagado a sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 267.805

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaria en 4 de Febrero de 1914
TORTOSA: D. Piñana Homedes.—Cervantes, 6

†
TALLER
de escultura y marmolería
— (DE) —
MARIANO MARTI
Vesitad esta casa y encontraréis trabajos de escultura, lápidas, cruces, chimeneas en mármol y toda clase de piedra a precios reducidos, lo mismo que en el ramo de ebanistería, todo procede de una acreditada casa de Valencia.
Lápidas de 25 a 2000 ptas
Hay extensos muestrarios de paneones, lápidas, cruces y chimeneas.
San Antonio, 12, TORTOSA.

EN Villarreal EN Castellón
FABRICAS DE ALPARGATAS
DE
F. LLASAT
EN Bañeras EN Tortosa

SASTRERIA
— DE —
ADOLFO MONTSERRAT
Plaza de Agustín Querol Entrada: Calle de San Roque, Núm. 1
Trajes exclusivamente a medida.—Corte esmerado.—Prontitud en los encargos.

La Union hace la fuerza



EL BRUCH
DOMICILIO SOCIAL Concepción, 14 REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich, Director general de la misma a 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. a 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 Mayo 1902.
FIN DE LA ASOCIACION.—La Asociación EL BRUCH, permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.
Pólizas pagadas hasta la fecha, 22 pagaron los asociados d.º de su ingreso 745'40 y percibieron sus herederos de EL BRUCH 13'395 ptas.
Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Pafia, S. Domingo, 5, y D. Tomás Morelló Cervantes, n.º 2, TORTOSA.
(Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros.)

Los para uno. Uno para todos